

AMBIENTE PAI – Número 9: 5

 uv.mx/cosustenta/ambiente-pai/numero-9/9-5/

La educación universitaria y la sostenibilidad

Martín Gerardo Martínez Valdés

Universidad Tecnológica del Usumacinta; Universidad Autónoma de Chiapas

mmartinez_ptc@utusumacinta.edu.mx; martin.martinez@unach.mx

Palabras clave: Educación, Sostenibilidad, Universidad

La humanidad, a lo largo de la historia, siempre ha buscado la forma de hacer uso de la naturaleza para cubrir sus necesidades de alimento, vestido, techo, dónde dormir, utensilios para minimizar el trabajo manual, mantenerse en un hábitat y colaborar con los demás para formar comunidades en un desarrollo paulatino y firme hacia esquemas de vida digna, en lo cual, en estos tiempos, por situaciones políticas y económicas, existe una atmósfera de atención hacia la educación que debe cambiar y ser parte de la ecología existente en este mundo dinámico y en ocasiones sensible.

Si consideramos la educación como medio para desarrollar a la sociedad en el sentido estricto del saber y saber hacer, la experiencia como fuente de aprendizaje, se constituye como base en los procesos de generación de conocimiento y formación de capital humano, el cual requiere de puntos de atención a necesidades reales para el logro de objetivos, factores que deben incluir beneficios hacia la población, como lo es alfabetizar, generar competencias, inclusión, equidad, comunicación, organización para la producción, respeto a las culturas, cuidado del ambiente, lo que denota un trabajo holístico que debe proponerse en las aulas y espacios universitarios [1].

La educación universitaria en sus diferentes esquemas tiene la consigna de generar personas libres, autónomas, solidarias, justas, éticas, responsables, democráticas que reflejen la vocación de servicio, a la vez de conocimientos para la propuesta de innovaciones y solución de problemas. Implica desarrollar en el universitario la apropiación del conocimiento con visión a largo plazo que ayude a gestionar su identidad, pensamiento, conocimientos y toma de decisiones, actuando el docente como facilitador o guía en la formación de competencias transversales para formar ciudadanos con acciones sostenibles.

Al ser la universidad fuente de capital intelectual, las condiciones para la generación de conocimientos y aprendizajes deben integrar recursos humanos que permitan promover cambios en los procesos formativos, así como legislación universitaria y educativa con énfasis en integrar a los estudiantes con investigaciones reales, aplicadas al entorno social

o empresarial, lo cual representa enfrentarse a cambios de puntos de vista, aceptando errores, reforzar aciertos de lo realizado en aulas, es retroalimentar lo aprendido y contrastar con lo que se debiera de realizar en el campo de acción de las disciplinas.

Los planes de estudio son documentos que integran procesos formales de aprendizaje y atención hacia el sector social, productivo y de investigación, que se obtienen de los requerimientos técnicos, culturales, sociales y económicos de los entornos en los diferentes ámbitos de las universidades [2], permiten establecer áreas de mejora en las capacidades de los alumnos, profesores y administrativos, además de distinguir la pertinencia de las carreras propuestas en los planteles, esto motiva a que exista dinamismo en la aplicación de los conocimientos al ser la razón de ser de las universidades, que impactan en un territorio en beneficio de la población.

Con estos elementos, el trabajo educativo debe ser una relación vivencial importante en la que estudiantes, docentes, empresarios, sociedad, con su opinión, deben consolidar el currículo universitario, para corregir deficiencias en la atención de los esquemas globales de aprendizaje, es trasformar desde lo local para la generación de propuestas sostenibles, que consideren la utilización de recursos de forma óptima y que permitan reconocer el cuidado del ambiente como medio para lograr cambios en la forma de pensar y de actuar de los universitarios, es definir rumbos de creación para potencializar una educación ambiental.

Las formas de creación parten de modificar los planes de estudio o hacer énfasis en la atención hacia la diversidad de factores que permiten que los estudiantes y profesores se ocupen por salir de las aulas y entregar los aprendizajes a la sociedad. Aunque es claro que las experiencias de los propietarios de microempresas, productores rurales, emprendedores deben ser parte del crecimiento de los estudiantes, visualizar una universidad sostenible implica el compromiso de atender a los distintos sectores de la producción y servicios con la gestión, vinculación, extensión, docencia, que son actividades sustanciales de toda universidad.

Egresar a un profesionista integro que represente responsabilidad, ser honesto, humilde, abierto a opiniones, con valor humano, cuidar el ambiente [3], es engrandecer a la institución y asegurar que los proyectos propuestos en el sector productivo sean de éxito, por lo que es relevante que los futuros profesionistas hayan sido integrados en proyectos de investigación, participen en redes de colaboración entre docentes, alumnos, sector productivo y social, se revisen necesidades existentes del entorno ambiental y se dé respuesta a éstas, se considere la generación en desarrollo de capacidades con innovaciones desarrolladas entre los sectores sociales, educativos y empresarial, es redefinir las atmosferas de aprendizaje y su empleo para promover cambios.

Cada definición de saberes debe de concordar con atender áreas vulnerables existentes en las regiones de nuestro país, México, lo que implica desarrollar trabajos específicos, con personas o grupos que requieren de alternativas para mejorar su vida, por lo que cada propuesta de formación universitaria debe considerar el conocimiento, conservación, utilización eficiente de los recursos naturales e involucrar los objetivos de desarrollo sostenible, es ser partícipe de minimizar los efectos e incrementar las bondades de un cambio en la forma de intervenir, es adoptar una filosofía de competencias socioambientales.

Las instituciones de educación superior en México necesitan definir la integración sostenible en los planes de estudio, asignaturas, cursos, talleres, capacitaciones, investigación, divulgación que detone valores ambientales, actitudes, enfoques de diversidad, iniciativas de atención a mediano y largo plazo, que corresponda con el presente y futuro inmediato, que se suscriba en una sociedad ecológica, al formar personas con sentido humano y utilizar la ciencia para generar conocimientos, calidad de vida, bienestar, cuidado de la flora y fauna, manejo holístico de recursos naturales, preservación de bosques, selvas, ríos, lagunas, mares, aire limpio, conservación de recursos.

Considerar la formación profesional integral con saberes conceptuales e innovadores, así como una dimensión humana de personalidad y valores [4], es incluir relaciones recíprocas al atender la diversidad cultural con pueblos indígenas, en zonas de extrema pobreza, de ambientes rural y/o urbano, que poseen los recursos y son guardianes naturales de esta riqueza cultural y social. Si bien existen disciplinas duras que ven un desarrollo social globalizado, comprender la existencia colonias, localidades, municipios, regiones, estados y un país vulnerable, requiere de acuerdos, acciones, actividades basadas en democracia, leyes, normas, reglamentos de lo cual nuestros profesionistas deben conocer, dimensionar y aplicar con conciencia.

Existen paradigmas educativos en los cuales la preparación universitaria es cuestionada por no proporcionar elementos de solución al sector productivo. Comunicarse, relacionarse es un medio para resolver de forma colaborativa las necesidades, es responder a situaciones particulares de los contextos siempre y cuando existan los actores con voluntad, planeación, proyectos, gestión de recursos que promuevan romper esos esquemas mentales para proporcionar alternativas sostenibles con universidades de calidad y con eficiencia en la educación.

Ser sostenible es priorizar recursos, definir su utilización, planificar, sobre todo, que los lugares a incursionar sean definidos por su naturaleza de riesgo hacia un impacto positivo. Las instituciones de educación superior, públicas o privadas, deben considerar que no es posible educar de forma aislada, sin pertinencia, sin colaboración, es necesario redefinir la misión y visión para lograr ser partícipe de un lugar confortable para vivir, que es nuestra

casa, el mundo. A nivel de profesionistas, se debe ser protagonista de saberes y esquemas de propuestas innovadoras, ser consiente, recurrente y sobre todo incluyente en las acciones.

Es necesario promover cambios en nuestras formas de educación, centrarse en el alumno y sus relaciones con el medio, modificar planes y programas de estudio para ser parte de la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible, orientar el comportamiento de los docentes bajo esquemas de redes de colaboración, tocar estructuras arcaicas con sensibilidad y adicionar nuevas formas de aprendizaje para aprovechar las inteligencias múltiples de nuestros estudiantes, para que sean protagonistas principales en el desarrollo territorial de nuestro país, es ser parte de un todo que permita particularizar y existir en una educación sostenible universitaria.

Referencias

- ¹ Hernández-Morales, C., Morales-Calatayud, M., y Álvarez-Díaz, M. B. (2019) La sostenibilidad ambiental y la contribución al desarrollo desde un parque tecnológico. *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 11, núm. 1, pp. 75-80. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000100075&lng=es&tlng=es
- ² Froment, F., García-González, A. J., Gómez-Millán, M. R. B., y Checa-Esquiva, I. (2021). Adaptación y validación en español de la escala de motivación Estado en estudiantes Universitarios. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Educación – e Avaliação Psicológica*, vol. 1, núm. 58, pp. 117-126. <https://www.aidep.org/sites/default/files/2021-02/RIDEP58-Art10.pdf>
- ³ Sistema de Ureña-Cirett, J. L. (2009). De educación, ética e integridad profesional. ¿Cuánto las necesitamos? *Revista odontológica mexicana*, vol. 13, núm 1, pp. 6-8. <https://www.medigraphic.com/pdfs/odon/uo-2009/uo091a.pdf>
- ⁴ Ibarra-Rosales, G. (2005). Ética y formación profesional integral. *EREENCUENTRO. Análisis de Problemas Universitarios*, núm. 43. <https://www.redalyc.org/articulo oa?id=34004303>

^a A diferencia de “gobierno”, “gobernanza” se refiere a una estructura de diferentes tipos de actores: gubernamentales, comunitarios, privados, etcétera, que participan en la negociación y toma de decisiones sobre un tema.

^b La información de este apartado fue obtenida en recorridos de campo y en entrevistas a profundidad entre agosto de 2018 y mayo de 2020. Un agradecimiento especial a los vecinos de la colonia Maya.